



En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día veintidós de diciembre del año dos mil veintidós, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 31 y 33 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nos encontramos reunidos en el recinto autorizado mediante sesión de cabildo numero 52, ubicado en la Unidad Deportiva "Eliezer Morales", cito en: Avenida 7 entre calle 3 sur y boulevard Fortín de las Flores C.P. 94470, Fortín, Veracruz al tenor del siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.** - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. -----

**SEGUNDO.** - Lectura y aprobación del orden del día. -----

**TERCERO.** - Honores a la bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano. -----

**CUARTO.** - Informe anual que rinde el Presidente Constitucional de Fortín, Veracruz, sobre el estado que guarda la administración pública municipal en el ejercicio fiscal del año 2022. -----

**QUINTO.** - Clausura de los trabajos de sesión. -----

**PRIMERO.** - **Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar.** -----

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 28, 29, 30, 33 y 36, fracción XXI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita al ciudadano Secretario del Ayuntamiento Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez, que proceda por favor, a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar.---

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; C. Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única; Ing. Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; C. Ixchel Zitlally Espíritu Apolinar, Regidora Segunda; Lic. Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera; M.G.P Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; C. José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; por lo que se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. -----

**SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal



declara abierta la sesión pública y solemne de cabildo. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz manifiesta, que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del Ayuntamiento; por lo que se les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. -----

**ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día.** -----

**TERCERO. - HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.** -----

En este acto, la ciudadanía y los integrantes del Cabildo guardan la compostura debida, y rinden honores al lábaro patrio, e inmediatamente entonan el Himno Nacional Mexicano. -----

**CUARTO. - INFORME ANUAL RINDE EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE FORTÍN, VERACRUZ, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022.** -----

En uso de la palabra el C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Constitucional, manifiesta que estricto cumplimiento de las disposiciones emanadas de los artículos 33 y 36, fracción XXI de la Ley Orgánica del Municipio Libre, acude de forma respetuosa a dar cuenta del estado que guarda la administración pública municipal, informando ante los ciudadanos de Fortín que se encuentran presentes y ante el Cabildo, el resultado de este primer año del Gobierno. -----

**Acuerdo: Se tiene por solventada la obligación del Presidente Municipal, establecida en el artículo 33 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.** -----

**QUINTO. - CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE SESIÓN.** -----

Continuando con el desarrollo de la sesión pública y solemne de cabildo, el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta al C. Presidente Constitucional y a los miembros del Ayuntamiento, que el último punto del orden del día es la clausura de los trabajos de la sesión-----

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal clausura los trabajos de la sesión pública y solemne de cabildo, e instruye al ciudadano Secretario del Ayuntamiento, proceda a publicar la presente acta conforme las leyes de transparencia y acceso a la información pública y sea remitida al H. Congreso del Estado, dando por terminada



la presente sesión de cabildo a las veinte horas con quince minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. **Conste.** -----



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**PRESIDENCIA**  
C. LIC. GERARDO ROSALES  
VICTORIA  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**SINDICATURA**  
C. ELISABETH NAVARRO GINÉZ  
**SINDICA ÚNICA**



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**REGIDURÍA PRIMERA**  
C. ING. ORLANDO ROSAS SÁNCHEZ  
**REGIDOR PRIMERO**



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**REGIDURÍA SEGUNDA**  
C. IXCHEL ZITLALLY ESPIRITU  
APOLINAR  
**REGIDORA SEGUNDA**



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**REGIDURÍA TERCERA**  
C. LIC. GUADALUPE TEPEPA GARCÍA  
**REGIDORA TERCERA**



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**REGIDURÍA CUARTA**  
C. MTRO. JUAN CARLOS SANTIAGO  
SÁNCHEZ  
**REGIDOR CUARTO**



M. Ayuntamiento Constitucional  
**JOSE TABEO ESPINOSA GARCÍA**  
REGIDURÍA QUINTA  
**REGIDOR QUINTO**

LIC. OSMAR EDUARDO MARTÍNEZ VÁSQUEZ  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**



M. Ayuntamiento Constitucional  
FORTÍN, VER. 2022 - 2025  
**SECRETARIO**